



COLEGIO DE NOTARIOS

del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave



Ref. 470

Circular: 142/24

CONSEJO DIRECTIVO
2023-2024

Asunto: INVITACIÓN A CONTESTAR REQUERIMIENTOS DEL
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT).

Daniel Cordero Gálvez
PRESIDENTE
Notaría 16 en Nogales

Jorge De la Huerta Manjarrez
VICEPRESIDENTE
Notaría 12 en Veracruz

Gabriel Alejandro Cruz Maraboto
SECRETARIO
Notaría 19 en Fortín

Gabriel Antonio Mendiola García
PROSECRETARIO
Notaría 37 en Xalapa

Jorge Monreal Montes de Oca
TESORERO
Notaría 1 en Coatepec

Laura Alejandra Curiel Acosta
PROTESORERO
Notaría 11 en Cerro Azul

Araceli Cruz González
VOCAL DE MUTUALIDAD
Notaría 3 en Tehuipango

Nohemí Ramírez Fernández
VOCAL ACADÉMICO
Notaría 4 en Orizaba

Miguel Morales Morales
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS
Notaría 8 en Coatzacoalcos

INTEGRANTES DE NUESTRO COLEGIO:

De acuerdo a la plática sostenida con la Not. Claudia Peto López, titular de la notaría seis en Perote y Síndica del Contribuyente ante la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de Veracruz "1", les informamos lo siguiente:

- De acuerdo con el artículo 27, apartado C, fracción VII, del CFF, la autoridad fiscal puede requerir a los fedatarios públicos que hayan efectuado alguna protocolización, constitución, cualquier aclaración, información o documentación respecto al tema.
- Toda solicitud requerida se notifica vía buzón tributario y debe ser respondida en un plazo de 10 días hábiles a través del portal del SAT.
- En caso de no atender el requerimiento en tiempo y forma, se podrá ser acreedor a una multa mínima de conformidad con los artículos 79, fracción X y 80 VI en relación con el artículo 80, fracción VI del CFF, por el equivalente a **\$21,560 (veintiún mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.)**.



NICOLÁS BRAVO 15
CENTRO C.P. 91000
XALAPA, VER.



colegiodenotarios@notariosveracruz.org
notariosveracruz.mx



228 817-4417 228 818 1734
228 818-8385 228 818 1737



228 337 8979





COLEGIO DE NOTARIOS

del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave



CONSEJO DIRECTIVO 2023-2024

Daniel Cordero Gálvez
PRESIDENTE
Notaría 16 en Nogales

Jorge De la Huerta Manjarrez
VICEPRESIDENTE
Notaría 12 en Veracruz

Gabriel Alejandro Cruz Maraboto
SECRETARIO
Notaría 19 en Fortín

Gabriel Antonio Mendiola García
PROSECRETARIO
Notaría 37 en Xalapa

Jorge Monreal Montes de Oca
TESORERO
Notaría 1 en Coatepec

Laura Alejandra Curiel Acosta
PROTESORERO
Notaría 11 en Cerro Azul

Araceli Cruz González
VOCAL DE MUTUALIDAD
Notaría 3 en Tehuipango

Nohemí Ramírez Fernández
VOCAL ACADÉMICO
Notaría 4 en Orizaba

Miguel Morales Morales
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS
Notaría 8 en Coatzacoalcos

- Así las cosas, **la autoridad fiscal le ha informado a nuestra compañera notaria que existen notarios y notarias omisos en la contestación a dichos requerimientos, por lo que por su conducto nos hacen una invitación a dar el cumplimiento pertinente.**

ATENTAMENTE

**Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
19 de diciembre del año 2024**

**DANIEL CORDERO GÁLVEZ
PRESIDENTE**



NICOLÁS BRAVO 15
CENTRO C.P. 91000
XALAPA, VER.



colegiodenotarios@notariosveracruz.org
notariosveracruz.mx



228 817-4417 228 818 1734
228 818-8385 228 818 1737



228 337 8979

